INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS NIÑA MARIA DE TOCACHI "TRANSNIMAT S.A." SOBRE LA OPERACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

5,50

En mi calidad de Gerente General de la compañía doy cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y presento a consideración de los Señores Directivos y Accionistas el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

La situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2013 se presenta a continuación.

El señor Gerento General informa a la Junta General que la Compañía tiene un capital social Suscrito de 2,000,00 dólares de los cuales los señores accionistas al momento de constituir la Compañía pagaron el 50% esto es la suma de 1,000,00 dólares, este capital se refleja en el Balance General de la Compañía.

En conclusión debo señalar que no ha existido movimiento económico en el não 2013 pero se ha podido ingresor el trámite pora el respectivo permiso de operación de la compañía en la Agencia Nacional de Transito, que es el ente encargado de otorgar dicho permiso.

No se ha podido obtener el permiso de operación por cuanto la Agencia Nacional de Transito ha tenido suspendido de forma indefinida la emisión de permisos de operación para el transporte de carga liviana (camionetas); pero se ha dado una mueva resolución donde se ha vuelto a abrir los permisos de operación y la documentación ya se encuentra en este organo ejecutor.

OTROS ASPECTOS IMPURIANTES

Las relaciones con los accionistas de la Compañía se han mantenido en términos cordiales, y ho existido cumplimiento de los regulaciones legules Las actividades realizadas durante este ejercicio económico han recibido todo el apoyo de los accionistas de la Compañía, lo que nos ha permitido enfrentar con exito este difícil ejercicio económico.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento también a los señores directivos por el apoyo brindado en mis funciones.

Atentamente;

ST. Viterbo Bracero

GERENTE GENERAL